



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

***Aprobación definitiva de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la ejecución del programa social “COMIDA SOBRE RUEDAS”, con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.***

Cumplidos los trámites establecidos en el apartado 4 del artículo 135 de la LCSP, por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 12 de Julio de 2.010, se ha aprobado la adjudicación definitiva para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, de la ejecución del programa social “COMIDA SOBRE RUEDAS” a UNION CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, S.A. (UCALSA), por importe de 127.750 € (IVA incluido), y un total de 21.250 menús, con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Ciudad Real, a 14 de Julio de 2.010  
LA ALCALDESA.- Fdo. Rosa María Romero Sánchez